



PODER LEGISLATIVO

COMISIONES UNIDAS DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, y de Transparencia y Anticorrupción de la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero.

--- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diez horas con quince minutos, del día dieciséis de marzo de dos mil veintitrés, previa convocatoria de los Presidentes de las Comisiones de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, y de Transparencia y Anticorrupción, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, se reunieron en la Sala Legislativa Próceres de la Historia de México "José Francisco Ruiz Massieu", las Diputadas y los Diputados Jacinto González Varona, Gabriela Bernal Reséndiz, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna e Hilda Jennifer Ponce Mendoza, Presidente, Secretaria y Vocales, respectivamente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado; así como las y los Diputados, Esteban Albarrán Mendoza, Jessica Ivette Alejo Rayo, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Ricardo Astudillo Calvo y Raymundo García Gutiérrez, Presidente, Secretaria y Vocales, respectivamente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción; para celebrar la Sesión de Instalación de las Comisiones Unidas.-

--- Que el Diputado Presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, el Ciudadano Jacinto González Varona, dio inicio con la reunión de acuerdo con los artículos 174 fracciones XII y XIII; 175; 179 fracción V; 188; 193; 204 fracción III y 362 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231, en vigor; dando la más cordial bienvenida a las Diputadas y los Diputados integrantes de las Comisiones de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, y de Transparencia y Anticorrupción, que trabajaran a partir de la fecha y hasta concluir los trabajos encomendados por el Pleno, para la selección y designación de las y los titulares de los Órganos Internos de Control del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; del Instituto de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero; del Tribunal de Justicia Administrativa; de la Comisión de los Derechos Humanos



PODER LEGISLATIVO

COMISIONES UNIDAS DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

del Estado de Guerrero; de la Fiscalía General del Estado y del H. Congreso del Estado de Guerrero; agradeciendo la oportunidad de coordinar los trabajos encomendados, solicitando el apoyo de sus asesores para poder realizar de manera eficiente las actividades a desarrollar durante este proceso; asimismo, propuso que el diputado Esteban Albarrán Mendoza, fungiera como Secretario de las Comisiones Unidas durante las Sesiones y Reuniones de Trabajo, sometiéndose a votación dicha propuesta, misma que fue aprobada por unanimidad de votos de las y los integrantes de las Comisiones Unidas presentes. -----

--- Continuando con el desarrollo de la sesión, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Esteban Albarrán Mendoza, Secretario de las Comisiones Unidas, pasar lista de asistencia a los integrantes que conforman las Comisiones de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, y de Transparencia y Anticorrupción, para la validación del quórum de la presente sesión, estando presentes las y los integrantes de las Comisiones Unidas; por lo que se declaró quórum legal para sesionar y válidos los acuerdos que en la Sesión Pública se tomen, de acuerdo con lo establecido en los artículos 189 y 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, vigente. -----

--- En desahogo de la Sesión, el Diputado Presidente Jacinto González Varona, puso a la consideración de las Diputadas y los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado; y de Transparencia y Anticorrupción, el siguiente proyecto de Orden del Día:

1. Instalación de las Comisiones Unidas de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado y de Transparencia y Anticorrupción.
2. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de las Comisiones Unidas de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, y de Transparencia y Anticorrupción, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual se aprueba la Lista de Aspirantes que cumplieron con los requisitos que señala la Convocatoria para el Proceso de Selección y Designación de la o el Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, y que en consecuencia



PODER LEGISLATIVO

COMISIONES UNIDAS DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

obtuvieron dictamen procedente para participar; asimismo el día y hora que tendrán verificativo las comparecencias.

3. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de las Comisiones Unidas de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, y de Transparencia y Anticorrupción, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual se aprueba la Lista de Aspirantes que cumplieron con los requisitos que señala la Convocatoria para el Proceso de Selección y Designación de la o el Titular del Órgano Interno de Control del Congreso del Estado de Guerrero, y que, en consecuencia obtuvieron dictamen procedente para participar; asimismo el día y hora que tendrán verificativo las comparecencias.
4. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de las Comisiones Unidas de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, y de Transparencia y Anticorrupción, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual se aprueba la Lista de Aspirantes que cumplieron con los requisitos que señala la Convocatoria para el Proceso de Selección y Designación de la o el Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, y que en consecuencia obtuvieron dictamen procedente para participar; asimismo el día y hora que tendrán verificativo las comparecencias.
5. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de las Comisiones Unidas de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, y de Transparencia y Anticorrupción, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual se aprueba la Lista de Aspirantes que cumplieron con los requisitos que señala la Convocatoria para el Proceso de Selección y Designación de la o el Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa, y que, en consecuencia obtuvieron dictamen procedente para participar; asimismo el día y hora que tendrán verificativo las comparecencias.

uy

ff

(R)

f

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3



PODER LEGISLATIVO

COMISIONES UNIDAS DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

6. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de Comisiones Unidas de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, y de Transparencia y Anticorrupción, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual se aprueba la Lista de Aspirantes que cumplieron con los requisitos que señala la Convocatoria para el Proceso de Selección y Designación de la o el Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y que, en consecuencia obtuvieron dictamen procedente para participar; asimismo el día y hora que tendrán verificativo las comparecencias.
7. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de las Comisiones Unidas de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, y de Transparencia y Anticorrupción de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual se aprueba la Lista de Aspirantes que cumplieron con los requisitos que señala la Convocatoria para el Proceso de Selección y Designación de la o el Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, y que, en consecuencia obtuvieron dictamen procedente para participar; asimismo el día y hora que tendrán verificativo las comparecencias.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

--- Acto continuo se sometió a votación el proyecto de Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de las Diputadas y los Diputados presentes.

--- En desahogo del punto **número uno** del Orden del Día, el Diputado Presidente Jacinto González Varona, declaró formalmente instaladas las Comisiones Unidas de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, y de Transparencia y Anticorrupción y, para celebrar las reuniones que sean necesarias en los procesos

uy

11

(R)

A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PODER LEGISLATIVO

COMISIONES UNIDAS DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

de selección y designación de las o los titulares de los Órganos Internos de Control en los Órganos Autónomos y del H. Congreso del Estado de Guerrero, de acuerdo a las Convocatorias emitidas el pasado veintitrés de febrero del año en curso. Por otro lado, el Diputado Jacinto González Varona, puso a consideración que la Secretaria y Secretario Técnico de las Comisiones Unidas, den a conocer de manera general el contenido del procedimiento que se está realizando en cuanto a la selección y designación de las y los Titulares de los Órganos Internos de Control del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero; de la Fiscalía General del Estado; de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero; del Tribunal de Justicia Administrativa; y del H. Congreso del Estado; así como, hacer del conocimiento de las y los integrantes de las Comisiones Unidas, el contenido de los proyectos de acuerdo, para que, una vez que concluyan, se procediera a las intervenciones y una vez agotadas se pusieran a consideración para votación de cada uno de los acuerdos; solicitando al Diputado Esteban Albarrán Mendoza someter a votación la propuesta, misma que fue aprobada por unanimidad de votos de las y los integrantes.-----

--- El Maestro Juan Agama Montaña, Secretario Técnico de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, expuso las etapas de cada uno de los procesos de selección y designación de las y los titulares de los Órganos Internos de Control y la manera en que se están coordinando los equipos técnicos de ambas Comisiones; en el turno que correspondió a la Secretaria Técnica de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, la Maestra Rosio Calleja Niño, informó el procedimiento de evaluación al que se someterían las y los aspirantes, resaltando que en el caso de las y los candidatos a Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, habrían de someterse al procedimiento de evaluación técnica que estará a cargo de la Auditoría Superior del Estado, de acuerdo a lo establecido en la Base Primera de la Convocatoria emitida y de conformidad con su normatividad interna, así como a la evaluación documental del expediente presentado y de la evaluación del Plan de Trabajo presentando a través de la exposición en una comparecencia de acuerdo a la Base Novena de la Convocatoria ; y en el caso de las y los aspirantes de los Órganos Internos de Control del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información



PODER LEGISLATIVO

COMISIONES UNIDAS DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero; de la Fiscalía General del Estado; de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero; del Tribunal de Justicia Administrativa; y del H. Congreso del Estado, se someterían a la evaluación documental del expediente presentado y a la evaluación del Plan de Trabajo Presentado, a través de la exposición del mismo, en términos de la Base Séptima de la Convocatoria emitida. Agregando que de la revisión exhaustiva de cada uno los expedientes turnados por la Presidencia de la Mesa Directiva, todas y todos los aspirantes en cada uno de los seis procesos se encuentran en situación de cumplimiento de los requisitos establecidos en las respectivas Convocatorias, por lo que se consideran procedentes los Dictámenes que habrán de someterse a votación. -----

----- Acto continuo, en desahogo del punto **número dos** del Orden del Día, correspondiente a la Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de las Comisiones Unidas de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, y de Transparencia y Anticorrupción, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual se aprueba la Lista de Aspirantes que cumplieron con los requisitos que señala la Convocatoria para el Proceso de Selección y Designación de la o el Titular del Órgano Interno de Control de la **Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero**, y que en consecuencia obtuvieron dictamen procedente para participar; asimismo el día y hora que tendrán verificativo las comparecencias. No habiendo solicitud de intervención alguna por parte de las Diputadas y los Diputados presentes, el Diputado Jacinto González Varona, puso a consideración para su aprobación el Acuerdo, solicitando al Diputado Esteban Albarrán Mendoza, proceder a levantar la votación correspondiente del Acuerdo, quien dio cuenta que el Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes.

--- En desahogo del punto **número tres** del Orden del Día, correspondiente a la Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de las Comisiones Unidas de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado y de Transparencia y Anticorrupción, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual se aprueba la Lista de Aspirantes que cumplieron con los requisitos que señala la Convocatoria para el Proceso de Selección y Designación de la o el Titular del Órgano Interno de Control



PODER LEGISLATIVO

COMISIONES UNIDAS DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, y que en consecuencia obtuvieron dictamen procedente para participar; asimismo el día y hora que tendrán verificativo las comparecencias; no habiendo solicitud de intervención por parte de las y los diputados presentes, el diputado Jacinto González Varona, solicitó al Diputado Esteban Albarrán Mendoza, proceder a levantar la votación correspondiente del Acuerdo, quien informó que fue aprobado por unanimidad de votos. -----

--- Continuando con el desahogo del punto **número cuatro** del Orden del Día, correspondiente a la Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de las Comisiones Unidas de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado y de Transparencia y Anticorrupción, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual se aprueba la Lista de Aspirantes que cumplieron con los requisitos que señala la Convocatoria para el Proceso de Selección y Designación de la o el Titular del Órgano Interno de Control de la **Fiscalía General del Estado de Guerrero**, y que en consecuencia obtuvieron dictamen procedente para participar; asimismo el día y hora que tendrán verificativo las comparecencias; no habiendo petición de participación alguna por parte de las y los diputados presentes, el Diputado Jacinto González Varona, solicitó al diputado Esteban Albarrán Mendoza procediera a levantar la votación correspondiente del Acuerdo; quien informó que fue aprobado por unanimidad de votos. -----

----- Acto continuo, en desahogo del punto **número cinco** del Orden del Día, correspondiente a la Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de las Comisiones Unidas de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado y de Transparencia y Anticorrupción, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual se aprueba la Lista de Aspirantes que cumplieron con los requisitos que señala la Convocatoria para el Proceso de Selección y Designación de la o el Titular del Órgano Interno de Control del **Tribunal de Justicia Administrativa del Estado**, y que en consecuencia obtuvieron dictamen procedente para participar; asimismo el día y hora que tendrán verificativo las comparecencias, no habiendo solicitud de intervención por parte de las y los diputados presentes, el diputado Jacinto González Varona, solicitó al Diputado Esteban Albarrán Mendoza, proceder a levantar la

44 y

(R)

f

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

7

[Handwritten signature]



PODER LEGISLATIVO

COMISIONES UNIDAS DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

votación correspondiente del Acuerdo, quien informó que fue aprobado por unanimidad de votos. -----

--- En desahogo del punto **número seis** del Orden del Día, correspondiente a la Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de las Comisiones Unidas de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado y de Transparencia y Anticorrupción, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual se aprueba la Lista de Aspirantes que cumplieron con los requisitos que señala la Convocatoria para el Proceso de Selección y Designación de la o el Titular del Órgano Interno de Control **del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero**, y que en consecuencia obtuvieron dictamen procedente para participar; asimismo el día y hora que tendrán verificativo las comparecencias, no habiendo solicitud de intervención por parte de las y los diputados presentes, el diputado Jacinto González Varona, solicitó al Diputado Esteban Albarrán Mendoza, proceder a levantar la votación correspondiente del Acuerdo, quien informó que fue aprobado por unanimidad de votos. -----

--- Continuando con el punto **número siete** del Orden del Día, correspondiente a la Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de las Comisiones Unidas de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado y de Transparencia y Anticorrupción, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual se aprueba la Lista de Aspirantes que cumplieron con los requisitos que señala la Convocatoria para el Proceso de Selección y Designación de la o el Titular del Órgano Interno de Control **del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero**, y que en consecuencia obtuvieron dictamen procedente para participar; asimismo el día y hora que tendrán verificativo las comparecencias no habiendo solicitud de intervención por parte de las y los diputados presentes, el diputado Jacinto González Varona, solicitó al Diputado Esteban Albarrán Mendoza, proceder a levantar la votación correspondiente del Acuerdo, quien informó que fue aprobado por unanimidad de votos. -----

---Acto seguido y al haberse aprobado cada uno de los seis Acuerdos que el listado de aspirantes que se inscribieron a las Convocatorias y que, cumplieron con los



PODER LEGISLATIVO

COMISIONES UNIDAS DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

requisitos, los Diputados Presidentes Jacinto González Varona y Esteban Albarrán Mendoza, de las Comisiones Unidas, instruyeron a las Secretarías Técnicas de ambas Comisiones para realizar los trámites necesarios e inmediatos para publicación del Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, así como en la página Web del Congreso del Estado, en cumplimiento a la Base Quinta de la Convocatoria.-----

----- Una vez aprobados los Acuerdos de las Comisiones Unidas de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado y de Transparencia y Anticorrupción, de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, mediante los cuales se aprobaron las Lista de Aspirantes que cumplieron con los requisitos que señalan las Convocatorias para los Procesos de Selección y Designación de las o los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Órganos Autónomos ya referidos y del H. Congreso del Estado, el Presidente de las Comisiones Unidas de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, y de Transparencia y Anticorrupción, Diputado Jacinto González Varona, procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día, solicitando al Diputado Esteban Albarrán Mendoza, dar cuenta del mismo a las y los integrantes de las Comisiones Unidas, correspondiendo a los asuntos Generales.-----

--- En desahogo del punto **número ocho** del Orden del Día, consistente en Asuntos Generales, en virtud de no haber asuntos enlistados en el mismo y no existir participaciones, se procede a dar por concluido el punto y continuar con el desahogo de la Sesión. -----

--- En desahogo el punto **número nueve** del Orden del Día, el Presidente de las Comisiones Unidas de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado; y de Transparencia y Anticorrupción, Diputado Jacinto González Varona, declaró al haberse agotado los puntos del Orden del Día aprobado, siendo las once horas con cuarenta y cuatro minutos del día dieciséis de marzo de dos mil veintitrés, se da por clausurada la Sesión, informando que serán convocados oportunamente a la próxima reunión.-----



PODER LEGISLATIVO

COMISIONES UNIDAS DE VIGILANCIA
Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO Y DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

COMISIONES UNIDAS DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO, Y DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DE
LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE GUERRERO.

POR LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO



Dip. Jacinto González Varona.
Presidente de la Comisión.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN
DE LA AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO

Dip. Gabriela Bernal Reséndiz.
Secretaria.

Dip. Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna.
Vocal.

Dip. Hilda Jennifer Ponce Mendoza.
Vocal.

Dip. Ociel Hugar García Trujillo.
Vocal.

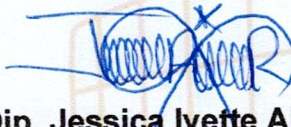


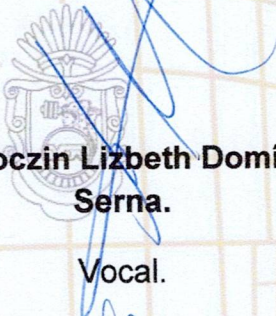
PODER LEGISLATIVO
COMISIONES UNIDAS DE VIGILANCIA
Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO Y DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

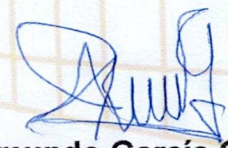
POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN.




PODER LEGISLATIVO
DIP. ESTEBAN
ALBARRÁN MENDOZA
Dip. Esteban Albarrán Mendoza.
Presidente de la Comisión.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE TRANSPARENCIA, Y
ANTICORRUPCIÓN


Dip. Jessica Ivette Alejo Rayo.
Secretaria.


Dip. Yoloczin Lizbeth Domínguez
Serna.
Vocal.


Dip. Raymundo García Gutiérrez.
Vocal.


Dip. Ricardo Astudillo Calvo.
Vocal.

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE A SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, DE LA SEXAGÉSIMA TERCER LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, APROBADA EN LA SEGUNDA SESIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.